

La miña entençon era
 E ssera mas todavia
 Muy leal e verdadera
 Contra la sseñora mia;
 Mas quando me desespera
 Del su bien que atendia,
 Todo mi coraçon parte.

252

(Folio 84 v.)

*Este desir commo a manera de
 cantiga fiso e ordenó el dicho Pero
 Gonçales de Mendoza a una se-
 rrana.*

Sy guardar me supiera
 En algun tiempo passado,
 La mi vida estoviera
 Agora en mejor estado:
 Ssy esperança oviera
 De quien soy desesperado—
 Por aver del su bien parte.

Menga, dame el tu acorro,
 E non me quieras matar:
 ;Si supieses commo corro,
 Bien luchar, mejor ssaftar!
 Las moçuelas en el corró
 Pagan sse del mi ssotar
 D'esto todo bien me acorro
 E aun mejor de chicotar.

(*El Cancionero de Juan Alfonso de Baena* (siglo XV), ahora por primera vez dado a luz, con notas y comentarios. Madrid, 1851, págs. 257-258.)

P. ALFONSO ANDRÉS, O. S. B.

III

GENEALOGÍA Y NOBLEZA

QUINIENTOS DOCUMENTOS PRESENTADOS COMO PRUEBAS EN LA SALA DE LOS
 HIJOSDALGO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID Y ESTUDIADOS AHORA

por Alfredo Basanta de la Riva

(Continuación) (1).

Cenday (Juan de).

Vecino de la feligresía de Santiago de Goeriz, hijo de Arias de Cenday y Teresa Pérez, nieto de Pedro Cenday y María Alonso.

Ejecutoria dada en Valladolid a 30 de agosto de 1502, en pergamino.

(1) Véase BOLETÍN, tomo LXXVIII, cuadernos v y vi, págs. 437 y 505, y tomo LXXIX, cuaderno I, pág. 42.

Cerdeira (Lope de).

Vecino de la feligresía de Villaboa, hijo de Pedro de Cerdeira y María Alonso, nieto de Men García e Inés Pérez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 28 de febrero de 1514, en pergamino.

Cerdeño (Alberto y Jácome), hermanos.

Vecinos de Villalpando, hijos de Alonso Cerdeño y Aldonza de Cabrales.

Ejecutoria dada en Valladolid a 19 de junio de 1546, en pergamino.

Fué presentada en 1580 por Juan Cerdeño, vecino de Villalpando.

Contiene la ejecutoria un escudo en la pórtada, bastante deteriorado, formado de campo de sinople, con un águila explayada y bordura de azur con leyenda que no se puede precisar.

Céspedes (Juan de).

Vecino de Medina de Pomar, hijo de Hernán Sánchez de Céspedes y María de la Concha, nieto de Hernán Sáez de Céspedes y Mari Fernández; segundo nieto de Hernán Sánchez de Céspedes y Mari Sanéz; tercer nieto de Pero Sánchez de Céspedes y Juana Sánchez; cuarto nieto de Martín Sánchez y Mari Sánchez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 24 de julio de 1559, escrita en pergamino con dos magníficas portadas llenas de miniaturas admirablemente conservadas y este escudo de armas: Partido, 1.º Sobre campo de oro seis pequeños campos de sinople, puestos dos, dos y dos, con flores blancas, hojadas y talladas; y 2.º Sobre azur un puente de plata con tres torres de lo mismo, y en cada una de las laterales un león natural rampante, todo sobre aguas, y sobre ellas, flotando, una cabeza de turco; bordura de oro con esta leyenda: *Por defender la puente ponerme he a la muerte*. En la segunda portada tiene por escudo solamente el primer cuartel descrito.

En esta ejecutoria está copiada otra dada en 17 de enero de 1425 a favor del tercer abuelo, Pero Sánchez de Céspedes, y la presentó en 1600 Diego de Céspedes Brizuela, vecino de Palencia, hijo de Diego de Céspedes y Catalina Brizuela, nieto de Hernán Sánchez de Céspedes y María de la Concha y sobrino, por consiguiente, del que la obtuvo.

Cid de Horta (Jorge).

Vecino de Zamora y Valverde, hijo de Antonio Díaz Cid y María de Horta, nieto de Juan González Cid y Leonor Díaz, y biznieto de Hernán González Cid.

Ejecutoria dada en Valladolid a 7 de octubre de 1625, en papel, encuadrada en pergamino.

La presentaron en 1788 Blas y Juan Cid y Vera, vecinos de Valverde de la Sierra de Gata, que probaron ser hijos de Juan Cid y María Vera y Macacho, nietos de otro Juan Cid y Petronila Valdenebro, segundos nietos de otro Juan Cid y María Carrasco, terceros nietos de otro Juan Cid y Mariana de Ledesma y cuartos nietos de Jorge Cid de Horta, que la ganó.

Cillero (Martín y Juan), hermanos.

Vecinos de Torrenzun, hijos de Pedro Cillero y Felipa García, nietos de Martín Cillero y Elvira Jiménez.

Ejecutoria dada en Valladolid, a 4 de marzo de 1554, en pergamino, con orla en la portada.

Fué presentada en 1638 por Domingo Cillero, vecino de Calahorra.

Contreras (Cristóbal de).

Vecino de Villafrechós, hijo de Juan de Contreras y Teresa de Nájara (*sic*), nieto de Hernán Sáiz de Contreras y María Sáiz. Declaran también los testigos haber sido siempre el padre Alcalde de fortalezas y haber acudido todos ellos a las guerras, especialmente contra los moros de Granada.

Ejecutoria dada en Valladolid a 6 de mayo de 1504, en pergamino, sencilla.

Cordal (Alonso de).

Vecino de la feligresía de Santiago de Goeriz, hijo de Arias de Cordal y Teresa Yáñez.

Obtuvo el padre también carta ejecutoria, y la del hijo fué dada en Valladolid a 29 de octubre de 1547, en pergamino, con capital iluminada.

Córdoba (Francisco de).

Vecino de Ceinos, hijo de Lope de Córdoba y nieto de Hernando de Córdoba.

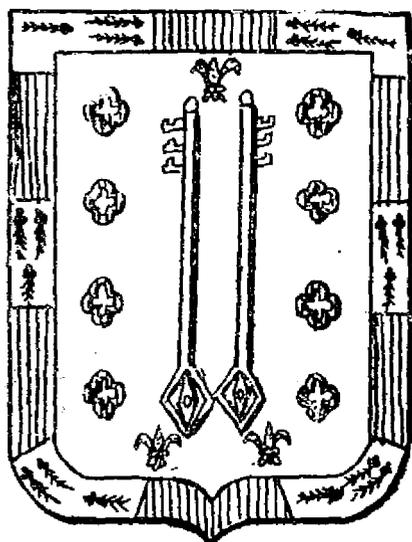
Ejecutoria dada en Valladolid a 7 de febrero de 1539, en pergamino.

La presentó en 1649 Francisco de Córdoba, quien probó ser hijo de Pedro de Córdoba y Floriana de Prado, nieto de Francisco de Córdoba y María Sánchez, segundo nieto de Pedro de Córdoba y Constanza Pardo, y tercer nieto de Francisco de Córdoba, que obtuvo la ejecutoria, y María de la Frecha.

Corral (Juan de).

Vecino de Congosto, hijo de Rodrigo Alonso del Corral y Vida Juanes, nieto de Juan Pérez del Corral y Mayor Alonso.

Ejecutoria dada en Valladolid a 8 de febrero de 1503, en pergamino, muy deteriorada.

**Cuadrado Bernaldo** (Juan).

Vecino de Galapagar, hijo de Antón Bernaldo y María Cuadrada, nieto de Antón Bernaldo y María Alvarez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 3 de diciembre de 1547, en pergamino, con orla en la portada y el siguiente escudo de armas: En plata, dos llaves naturales puestas en pal, con las guardas hacia arriba y acompañadas de ocho luneles de

gules y tres lises de oro, una en jefe y dos en punta; bordura componada de gules y plata y éstos cargados de tres armiños negros cada uno.

Cuéllar (García de).

Vecino de Cuéllar y morador en Vallelado, hijo de Juan Alvarez y Marina González, nieto de García Alvarez y Catalina Fernández. Dice un testigo que el dicho «Gr̄a Alvarez, su aguelo que traya e tenia avito de ome honrrado e escudero e viuia con él ynfante don fernando e tenia dos cauallos e traya un escudero de armas a cauallo consigo e auia de mi dos lanças.» Otros testigos confirman que tenía dos lanzas del Rey y que asistió con el infante D. Fernando a la guerra de Antequera.

Ejecutoria dada en Becerril del Campos a 21 de noviembre de 1453, en pergamino, deteriorada.

Charro (Rodrigo y Pedro).

Vecinos de Quintana del Marco, hijos de Rodrigo Charro y Catalina Caballera, nietos de Juan de Roales.

Ejecutoria dada en Valladolid a 16 de enero de 1535, en pergamino.

La presentaron en 1605 Melchor y Rodrigo Charro, vecinos de Villafáfila y Otero de Sariegos, respectivamente, hijos de Antonio Charro y María de Lama, nietos de Rodrigo Charro, que la obtuvo, e Isabel Ramírez.

Delgado (Francisco y Juan).

Vecinos de Osorno de Yuso, hijos de Juan Delgado y Catalina de Salas, nietos de Juan Delgado y Juana de Santibáñez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 21 de agosto de 1551, en pergamino con este escudo de armas: Partido 1.º En campo de gules castillo de oro y encima flor de lis del mismo metal; 2.º En plata, león de su color, linguado.

La presentó García de Salas, vecino de Osorno, en 1587, hijo de García de Salas Delgado e Isabel Fadrique, nieto de Juan Delgado, a cuyo nombre se expidió, y Ana de Berzosa.

Delgado (José).

Vecino de El Carpio, hijo de Tomé Delgado y Ana Carrasco, nieto de Francisco Delgado y Catalina Martín y biznieto de Lorenzo Delgado y Luisa Toledano.

Real provisión dada en Valladolid a 12 de enero de 1731, en papel, encuadernada en pergamino.

La presentó en 1818 Vicente Delgado, vecino de Benialbo.

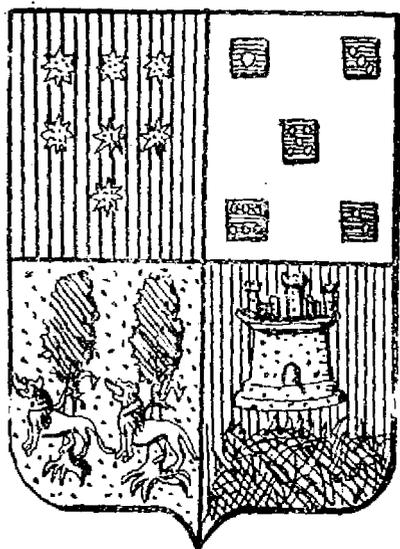
Delgado (Juan) y Pedro de Madrid, hermanos.

Vecinos de la Bóveda, hijos de Pedro de Madrid y María Delgado, nietos de Hernando de Madrid, segundos nietos de Alonso Hernández de Madrid, vecino de Alba de Tormes. También vivieron en Peñarandilla. San Vicente y Badillo.

Ejecutoria dada en Valladolid a 13 de febrero de 1525, en pergamino.

Delgado de Ortegón (Juan).

Vecino de Osorno de Yuso, hijo de Juan de Ortegón y Mencía de Salas, nieto de Hernando Alonso de Ortegón y Juana Ortegona.



Ejecutoria dada en Valladolid a 14 de septiembre de 1549, en pergamino, con sello de plomo pendiente y el siguiente escudo de armas: Cuartelado 1.º En gules, siete estrellas de oro puestas tres, tres, una; 2.º En plata, cinco dados en sotuer; 3.º En oro, dos árboles sinoples con un león pasante, cada uno atado a su tronco; 4.º En

gules, castillo de oro sobre césped verde. (Véase fotograbado núm. 9.)

Díaz (Diego).

Vecino de Villaeles, hijo de Pero Díaz y Marina Díaz, nieto de Juan Díaz.



Núm. 9.

Sello de plomo pendiente de la ejecutoria de Delgado de Ortegón (Juan),
vecino de Osorno de Yuso. 1549.

Ejecutoria dada en Valladolid a 5 de marzo de 1522, en pergamino.

Díaz (Martín).

Vecino de Leza, hijo de Rui Díaz y Mari Hernández, nieto de Juan Sáez y Mencía González, vecinos de Cenzano.

Ejecutoria dada en Valladolid el año 1557. Está escrita en pergamino, falta de las primeras hojas y con la fecha de día y mes en blanco.

Díaz (Pedro).

Vecino de Cervera, hijo de Juan Díaz y María Martínez, nieto de Pero Díaz y Doña Urraca. Declaran los testigos que Pedro Díaz fué por hombre hijodalgo a la guerra con los reyes de Aragón y de Navarra, y Juan Díaz a la de Miranda contra Portugal.

Ejecutoria dada en Segovia a 3 de julio de 1433, en pergamino; incompleta por faltar la primera hoja y adornada de este escudo: Campo de oro con dos lobos, uno sobre otro linguados de gules y bordura del mismo color con cinco aspas de oro, una en jefe, una en cada flanco y otra en cada cantón de abajo.

Díaz de Cerezo (Pero).

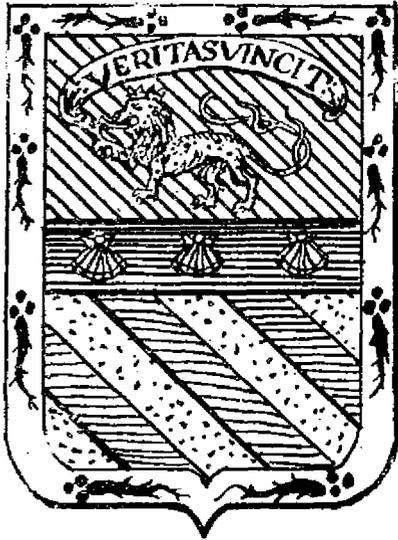
Vecino de Escorial, hijo de Maestre Diego, vecino de Salamanca. Declaran los testigos que fué «en seruicio del Rey don Enriq̄ a la ḡrra e Real de sobre Simancas e después en n̄ro seruicio a la ḡrra e Real de sobre Toro contra el Rey de Portugal a su costa e misiō a servir por fijodalgo e asi como fijodalgo.»

Ejecutoria en pergamino, dada en Salamanca a 15 de enero de 1487.

La presentó en 1589 Juan Criado Díaz, vecino de Ledesma, que probó su entronque con el que la obtuvo mediante esta genealogía: Padres, Diego Díez Gómez y Leonor Alvarez; Abuelos, Diego Díez y Francisca Gómez; segundo abuelo, Pero Díaz de

Díaz de Collantes (Gómez).

Certificación de una probanza de hidalguía hecha por _____ vecino de Pizarral, jurisdicción de Salvatierra de Tormes, hijo de Llorente Díaz de Collantes y María Núñez, nieto de Gonzalo Díaz de Collantes y María Sanz de Obeso, biznieto de Diego González de Collantes, pariente mayor de la casa y solar de Collantes. Dada en Valladolid a 2 de junio de 1636, en pergamino, encuadernada en pasta, con miniaturas y este escudo: Cortado 1.º En sinople, un león pasante de oro con corona de lo mismo y encima el lema *veritas vincit*. Faja de azur con tres conchas de plata. 2.º En oro, tres bandas de azur. Bordura de plata con diez armiños de sable.



La presentó Manuel Díaz de Collantes, vecino de Germán Gómez, biznieto del referido Gómez Díaz de Collantes y de María González, su mujer, para su expediente hecho el año 1705.

Díaz de Labrada (Alonso).

Vecino de la feligresía de Labrada, hijo de Arés Cao y Sancha Fernández, nieto de Alonso Arés y Clara Yáñez, descendientes del solar de Juadenco.

Ejecutoria dada en Valladolid a 10 de mayo de 1512, en pergamino, con capitales iluminadas.

Hay otra sobrecarta dada a favor del mismo en 30 de enero de 1548, en pergamino, sencilla.

Fué presentada en 1550 por Alonso de Seoane, vecino de la feligresía de San Pedro de Mor, hijo de Rui Díaz de Labrada y Teresa López, nieto de Gonzalo Arés y María de Seoane y segundo nieto de Alonso Arés y Clara Yáñez, tronco común de este pretendiente y del que obtuvo la ejecutoria.

Más tarde, en 1621, un hijo de Alonso de Seoane, llamado

Rodrigo Díez de Labrada, siguió las pruebas con los mismos documentos.

Díaz Niño y Ossorio (Gracia).—V. **Sánchez de la Lastra** (Alonso y Antonio).

Díaz Pizaño (Bernabé), Capitán.

Vecino de Almoguera, hijo de Cristóbal Díez y Elena Alvarez, nieto de Juan Díez y María Rodríguez. Casó con Teresa de Bascones y afirman los testigos que fué a la guerra a servir a S. M.

Ejecutoria dada en Valladolid a 14 de septiembre de 1566, en pergamino, con capitales miniadas y en la portada gran orla y dos escudos de armas.

Fué presentada por Melchor Pizaño, hijo del capitán en el pleito que siguió en 1613. Los escudos son éstos: Cuartelado, 1.º y 4.º Campo azur con un sol; 2.º y 3.º Plata y flor de lis de azur. El segundo escudo es cuartelado también y todos sus campos son de colores de las praderas y el cielo. En el primer cuartel háy dos guerreros cayendo al suelo, ensangrentados, con sus caballos; en el segundo hay un guerrero a caballo con lanza; en el tercero una cueva y a su puerta dos moros muertos y cabezas de otros, y en el cuarto un guerrero y dos moros muertos y sobre ellos una bandera con una cruz blanca. Lleva bordura de sable con siete cabezas de guerrero encadenadas y colocadas dos en jefe; dos en los flancos y tres en punta. A los lados del escudo hay este verso:

*Este varón excelente
Q su origen trae del Cid
Rindió y mató aquesta gēte
Y el foso ganó con gran lid.
Hizo hechos de hōbre extraño
Hazañas como Roldán
El famoso capitán
Bernabé Díaz Pizaño.*

Díaz de Rigüero (Juan).

Vecino de San Felices, valle de Buelna y originario de Ibio, hijo de Juan Díaz Rigüero y María Rodríguez, nieto de Juan Díaz

Riguero y María de Caviedes, segundo nieto de Pedro Díaz de Riguero y María de la Llana.

Ejecutoria dada en Valladolid a 17 de septiembre de 1742, en papel, encuadrada en pergamino.

La presentó en 1767 Manuel Díaz Riguero, hijo del susodicho Juan.

Díaz de Valle (Alonso).

Vecino de la feligresía de San Andrés de Masma, hijo de Pero Díaz de Masma y Teresa de Valle, nieto de Juan Yáñez y Clara Yáñez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 10 de noviembre de 1513, en pergamino, con la capital iluminada.

Díez (Facundo, Juan y José), hermanos.

Vecinos de Madrid y Tordesillas, hijos de Juan Díez y María Alvarez, nietos de Antonio Díez e Isabel Casado, biznietos de Juan Díez e Isabel Díez.

El primero estaba casado con Francisca Osorio y litigó también en nombre de sus hijos Juan y Francisco, y el tercero, casado con Catalina Hernández, en nombre de las suyas Francisca, Catalina, Josefa y María.

Ejecutoria dada en Valladolid a 2 de marzo de 1724, en papel, encuadrada en terciopelo.

La presentaron en 1802 Francisco y Carlos Díez Pinilla, vecinos de Toro, hijos de Domingo Díez y Alfonsa Pinilla, nietos de Antonio Díez e Isabel Díez de Rojas, segundos nietos de Antonio Díez y Luisa Cardillo. Este segundo abuelo fué hermano del padre de los que obtuvieron la ejecutoria.

Díez (Pedro y Bartolomé), hermanos.

Vecinos de San Miguel del Valle, hijos de Alonso Díez e Isabel García, nietos de Luis Díez de Valencia y Mari Hernández.

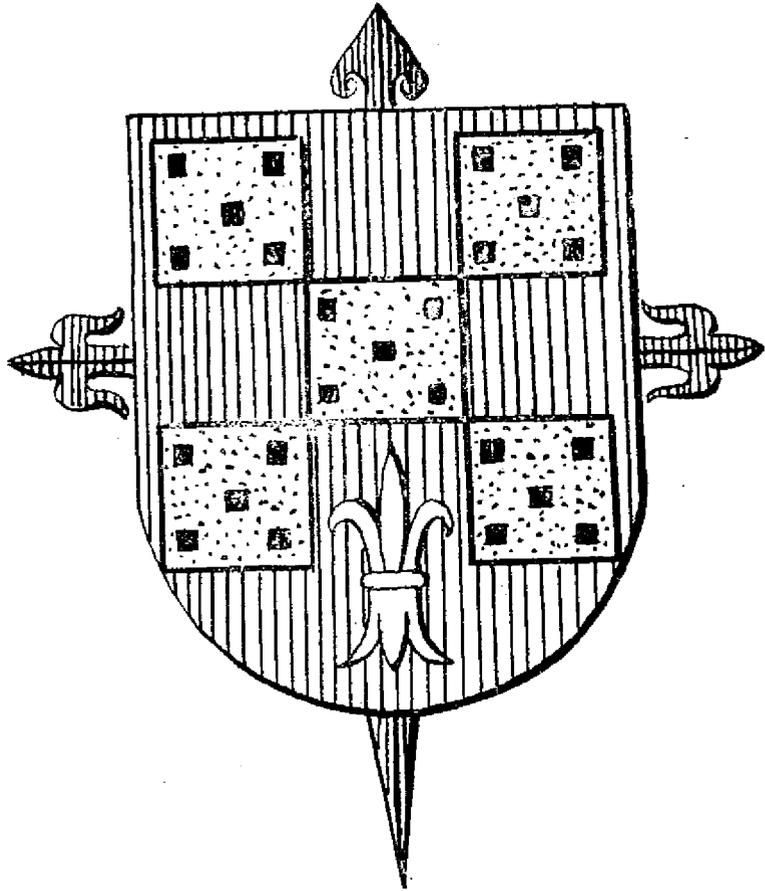
Ejecutoria dada en Valladolid a 23 de abril de 1553, en pergamino, con miniaturas y este escudo: En azur, diez roeles de oro puestos tres, tres, tres y uno.

La presentó en 1572 Damián Díez, vecino de Valdescuriel, hijo de Alonso Díez y Leonor de Iristras y nieto de Bartolomé Díez e Isabel García.

Díez de Arellano (Juan Francisco).

Vecino de Alfaro, hijo de Gabriel Díez de Arellano y María Díez de Morentín, nieto de Gabriel Díez de Arellano y María Valles, segundo nieto de Domingo Díez y María de la Oliva, tercer nieto de Francisco Díez y Catalina de Arellano, cuarto nieto de Juan Díez, alias, Ruiz Díez y quinto nieto de Juan Díez.

Ejecutoria dada en Pamplona a 20 de mayo de 1692, escrita en papel, encuadrada en pergamino y con este escudo de armas:



En gules, cinco dados de plata puestos en sotuer y cargado cada uno de cinco puntos de sable, y en punta del escudo una flor de lis, de plata. Acolada la cruz de Santiago.

La presentó Francisco Díez Aznar, vecino de Alfaro, en su expediente el año 1756.

Díez de Oreña (Rui).

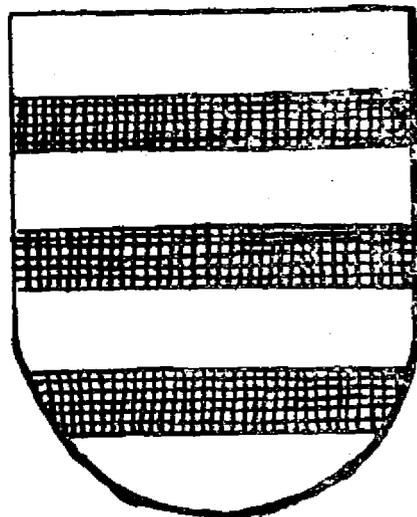
Vecino de Valladolid, hijo de Leonardo de Oreña y María de Espinosa, nieto de Lope Sanz Calderón de Oreña y Leonor de Valenzuela y biznieto de Rui Sanz Calderón de Oreña y María de Barreda, Señores y mayorazgos de la casa de Calderón de Oreña.

Probanza *ad perpetuam rei memoriam* hecha el año de 1583 y presentada por Antonio Cortés de Oreña, cuya era la villa de San Martín, el año de 1605.

Díez de Quijano (Santiago).

Vecino de Las Amayuelas, hijo de Pero Díez Quijano y Antonia Rodríguez, nieto de Gonzalo Quijano y María Díez y biznieto de Rodrigo Quijano y Elvira García.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 febrero 1552, en pergamino, con orla miniada y escudo de armas. Sobre campo de plata tres fajas de sable.



Díez Santos de San Pedro y Valdeón (Bartolomé), y **Díez de Valdeón** (José), primos carnales.

Vecinos de La Lobera, hijo el primero de Bartolomé Santos de San Pedro, Familiar del Santo Oficio, y María Merino González; nieto de Bartolomé Díez, Familiar del Santo Oficio, y Ana de San Pedro, su primera mujer; segundo nieto de Bartolomé Díez y Catalina Rey; tercer nieto de Bartolomé Díez y Juana Poza; cuarto nieto de Felipe Díez Valdeón y María de Resoba; quinto nieto de Bartolomé Díez de Valdeón y María Quijada; sexto nieto de Juan Díez de Valdeón y Juana García, y séptimo nieto de Gutierre Díez de Valdeón y María Sanz.

Ejecutoria dada en Valladolid a 4 de diciembre de 1679.

Forma un grueso volumen de pergamino, encuadernado en pasta, con encabezamientos iluminados, y está en ella incluida otra dada en 1594 a favor del segundo abuelo Bartolomé Díez, habiéndonos servido de ambas para reconstituir la filiación que antecede.

José Díez de Valdeón fué colegial de San Ildefonso de Alcalá de Henares, hijo de Santiago Díez de Valdeón y María Pérez, y nieto de Bartolomé Díez, Familiar del Santo Oficio, y Catalina de Cóbreces, su segunda mujer. Siendo este abuelo común a

ambos litigantes, a partir de este grado todos los ascendientes directos son los mismos.

Díez de Tablares (Juan y Rui), primos carnales.

Vecinos de Amusco, hijo el primero de Rodrigo de Tablares y María Vélez del Tejo, nieto de Pero Díez de Tablares, Alcaide de la villa de Piña, y María García de la Plaza.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de diciembre de 1547, en pergamino, con orla, y en ella el siguiente escudo de armas: Campo de sinople, con nueve regillas de yelmo de oro, colocadas tres, tres y tres, partido en pal campo de plata con tres fajas, que por estar mal pintadas no puede precisarse bien su esmalte.

Díez de Tablares (Pero).

Vecino de Fuensaldaña, hijo de Juan González y Mencía Díez, nieto de Sancho González y María González.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de diciembre de 1543, en pergamino.

La presentaron en 1580 Andrés y Juan Díez de Tablares, vecinos de Fuensaldaña, hijos del susodicho Pero y de Francisca Martín.

Díez de Valdeón (José). = V. **Díez Santos de San Pedro y Valdeón** (Bartolomé).

Domínguez (Fernán).

Vecino de la feligresía de San Miguel de Reinante, hijo de Fernán Domínguez y Elvira Fernández, nieto de Juan Domínguez y María Alonso.

Ejecutoria dada en Valladolid a 16 de agosto de 1496.

Fué presentada por Fernán Domínguez de Aireja, vecino de San Miguel de Reinante, en pleito que litigó en 1543.

Dorado (Alonso).

Vecino de Gestoso, hijo de Alonso Dorado y María Rodríguez, nieto de Juan Dorado.

Ejecutoria dada en Valladolid a 25 de mayo de 1512, en pergamino.

Doral (Rodrigo).

Vecino de Vivero, hijo de Gonzálo López y Mari Marqueza, y nieto de Garci López y Mari Alonso, ambos solteros.

Ejecutoria dada en Valladolid a 6 de septiembre de 1548, en pergamino, con capital adornada.

Dueñas (Diego y Alonso de).

Vecinos del Campo, tierra de Medina del Campo, hijos de Gutierre de Dueñas y María de Bayona; nietos de Bartolomé de Dueñas y María Velázquez; segundos nietos de Diego de Dueñas y Francisca González, y terceros nietos de Toribio Fernández de Dueñas y Catalina González, vecinos de Dueñas.

Ejecutoria dada en Valladolid a 16 de noviembre de 1553, en pergamino, con orla, y sello de plomo pendiente. En ella está ncluída otra dada en 1514 al abuelo, con la cual hemos completado esta genealogía.

Fué presentada en 1620 por Cristóbal de Dueñas, vecino de San Pascual (Avila), y natural de Campo, hijo de Antonio de Dueñas y María Velázquez de Cuan, nieto de Diego de Dueñas y Marina Descalza. Este Diego de Dueñas fué quien con su hermano Alonso obtuvo la carta ejecutoria.

Elso y Arráiz (Martín José de).

Vecino de Los Arcos, hijo de Juan de Elso y Magdalena de Arráiz, nieto de Domingo de Elso y María Miguel de Ziaurriz; segundo nieto de Pedro de Elso y Juana de Ilarregui; tercer nieto de Pablo de Elso y Juana de Irairos; cuarto de Pedro de Elso y Juana de Beunza; quinto de Pedro Sanz de Elso Dorrardea y María de Arizu Elso y Sorozabala, y sexto de Sancho de Elso Larrazpe y Gracia de Elso Dorrardea.

Ejecutoria dada en Pamplona a 18 de octubre de 1790, impresa, encuadernada en pergamino y con un escudo de armas pintado, que en la misma se describe así: «Contiene dos divisio-

nes o caras cuyas divisas de la primera en campo amarillo con la inscripción encima que dice Elso, son: una caldera con asa y sobre ella una cinta o faja encarnada, y las de la segunda cara en campo azul, sobre la cual está escrito Arriz, un óvalo en forma de rodela con varias proporcionadas rayas que tiran a su centro y en éste uno como botón, y por la parte inferior inmediatamente tres figuras de hombres a pie derecho aparentando que la sostienen.»

La presentó en 1795 José Arráiz y Méndez, vecino de Aldeanueva, que litigó por sí y en nombre de su hijo el Licenciado José Arráiz e Ijón, demostrando ser hijo de Mateo Arráiz y Zamajón y Manuela Méndez, nieto de Miguel de Arráiz y Urrutia y Juana Zamajón; segundo nieto de Juanes de Arráiz Conderena y Alpizcueta y Ursula de Urrieta; tercer nieto de Domingo Arráiz Conderena Martigena y Juana Alpizcueta Oronoz y Barberana, y cuarto nieto de Miguel Arráiz Conderena y María Conderena Drendain y Martigena, dueños de la noble casa solariega de Conderena, en el valle de Alzama (Navarra).

Eraso (Juan de).

Vecino de Villalpando, natural de Peralta (Navarra), hijo de Martín de Irayueta, alias de Eraso, y de María de Echauz, nieto de Juanes de Eraso, alias Valeztari Chipia, y de María Valeztari, descendientes del solar de Eraso.

Ejecutoria dada en Valladolid a 9 de abril de 1552, en pergamino, con el siguiente escudo: Cuartelado: 1.º y 4.º, campo de plata con dos lobos negros, pasantes, uno sobre otro linguados de gules; 2.º y 3.º, campo de plata con cuatro fajas de azur.

Eraso (Martín de).

Capitán de Infantería, natural de Urbiola y residente en Italia, hijo de Martín de Eraso y Teresa de Galarreta; nieto de Juan de Eraso, alias Urbiola, y Juana García.

Ejecutoria de la Corte Mayor del Reino de Navarra dada en Pamplona a 22 de junio de 1562, en pergamino, con este escudo de armas: «Dos leones negros con lenguas y uñas coloradas en campo blanco.»

Fué presentada en 1629 por el Licenciado Diego de Eraso como curador de Alonso y Diego de Eraso, sus sobrinos, hijos de Tomás de Eraso y Polonia Gómez; nietos de Tomás de Eraso Navarro y María Gil de Ramales; segundos nietos de Pedro de Eraso, el *Navarro*, y Ana de Aulestia; terceros de Juan de Eraso y Juana García; cuartos de Juan de Eraso, Alcaide de Estella, y María Beltrán de Ulate, descendientes del solar de Eraso, en el valle de Raun.

Escalada (Juan de).

Vecino de Bascones, hijo de Juan de Escalada y Juana N., nieto de Juan Fernández y hermano de Pedro de Escalada.

Ejecutoria dada en Valladolid a 7 de marzo de 1555, escrita en pergamino, falta de portada.

Escudero (Sancho).

Vecino de Pozaldez, hijo de Pedro Escudero y Juana N., nieto de Sancho Fernández y Catalina Martínez y biznieto de Alvaro Fernández.

Ejecutoria dada en Valladolid a 7 de diciembre de 1508, en pergamino.

Espinosa (Juan de).

Vecino de Madrid, hijo de Jerónimo de Espinosa y Felipa Saavedra, nieto de Luis de Espinosa y María de Castro.

Probanza de hidalguía hecha en Toledo a 29 de octubre de 1593, en papel, encuadernada en pergamino.

La presentó en 1674 Francisco de Espinosa, vecino de Torrejón de Velasco, que litigó su hidalguía en unión de sus hermanos Juan y Jerónimo de Espinosa.

Fernández (Alonso). = V. **Alonso** (Juan y Martín).

Fernández (Gómez).

Vecino de Gordoncillo, hijo de Juan Fernández de Riero y nieto de Pero de Riero, quien como hijodalgo sirvió siempre con

su caballo y armas al rey D. Pedro, y cuando éste estuvo en guerra con D. Enrique, el pueblo de Mansilla, donde Pero de Riero vivía, tomó siempre parte en favor de aquél.

Ejecutoria dada en Valladolid a 18 de febrero de 1418, en pergamino.

Fernández (Gómez).

Vecino del Concejo de Burón, hijo de Juan Hidalgo y Teresa Alfonso, y nieto de Hernán Hernández, vecino de la feligresía de Padrón.

Ejecutoria dada en Valladolid a 6 de septiembre de 1512, pergamino, con capital iluminada.

Fernández (Gonzalo).

Testimonio dado en Laguna a 19 de julio de 1452, del juicio celebrado entre el susodicho y el lugar de Villoria, en el cual probó aquél ser hijo de Juan Fernández y Teresa Alfonso, nieto de otro Juan Fernández, y como tal, alcanzarle el privilegio de hidalguía y exención concedido a los vecinos de Valderas, cuando esta villa fué cercada por los portugueses e ingleses.

Documento en pergamino de 45 y medio por 54 y medio centímetros.

Fernández (Hernando).

Vecino de Santa Coloma, hijo de Diego Fernández y Catalina o Francisca (de ambos modos la nombran los testigos) Hernández.

Ejecutoria dada en Valladolid a 18 de septiembre de 1551, en pergamino, con orla, y este escudo de armas: En campo de colores no heráldicos, mal pintados, un león de oro, rampante.

Está en el pleito que en 1737 siguió José Castrillo Montenegro con los empadronadores y vecinos del estado general de la villa de Brieba.

Fernández (Juan).

Vecino de San Feliz, Concejo de Babía de Suso, hijo de Pero Fernández y María Alonso, y nieto de Pero Fernández y Sancha Hernández.

Ejecutoria dada en Valladolid a 7 de noviembre de 1550, en pergamino.

La presentó en 1730 Gaspar Fernández de Oquendo, vecino de Rioscuro, Concejo de Laceana, que probó la siguiente filiación: Padres, Gaspar Fernández de Oquendo y Bernarda García de Sabugo; abuelos, Domingo Fernández y Doña María de Oquendo; segundos abuelos, Juan Fernández y Catalina Fernández Carrizo; terceros abuelos, Juan Fernández, que la ganó, y Catalina Alvarez.

Fernández (Juan y Pero). = V. **Miranda** (Juan de).**Fernández** (Nicolás).

Vecino de La Candana, hijo de Gonzalo de Grado e Inés Fernández, nieto de Juan Fernández de Martínez.

Ejecutoria dada en Valladolid (tiene en blanco el día y el mes), año de 1553, en pergamino, con ligeros dibujos en la portada.

Fernández Barba (Pedro).

Vecino de Jarandilla, hijo de Luis Barba e Isabel Fernández Lusanca, nieto de Pedro Barba y María Cabeza de Vaca.

Ejecutoria dada en Valladolid, a 23 de junio de 1529, en pergamino, con orla y este escudo: Cuartelado, 1.º y 4.º, campo de azur, con una caldera de oro; 2.º y 3.º, campo de oro, con un castillo de azur.

Fernández de la Calle (Juan).

Vecino de Vallejo, valle de Mena, hijo de Juan Pérez y Juana Ruiz, nieto de Pedro Martínez de la Calle.

Ejecutoria dada en Valladolid a 29 de noviembre de 1458, en pergamino, deteriorada.

Obra en el pleito que en 1555 ganaron Francisco y Pedro de Lezana, contra la villa de Briviesca, en el que probaron ser hijos de García de Lezana, nietos de Pedro Martínez de Lezana, segundos nietos de Juan Sanz de Lezana y terceros nietos de Diego Sanz de Lledo de Lezana.

Fernández de Castroverde (Alfonso).

Vecino de Pozuelo, hijo de Juan Fernández e Inés González, y nieto de Juan González Alférez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 14 de diciembre de 1481, en pergamino, sencilla.

La presentaron en 1560 y 1580 Rodrigo, Pedro, Cristóbal, Alonso, Juan y Francisco de Castroverde, descendientes del que la ganó.

Fernández Ferrero (García).

Vecino de Pozuelo, hijo de Pedro García y María García, nieto de García Ferrero y Sancha de la Ferrera, vecinos de Cabajo, valle de Rionansa. Saben los testigos que cuando el rey Don Juan tuviera guerra con los de Aragón y Navarra y con el infante Don Enrique, y se hiciera un repartimiento entre los hijosdalgo de aquel valle para contribuir a ella, pagó ciertos maravedís, que le correspondieron, el padre de García Fernández, y de la misma manera le fueron guardadas a él y a todos los de su linaje todas las honras, franquezas, exenciones y libertades que a los demás hijosdalgo de aquella tierra.

Ejecutoria dada en Valladolid a 15 de diciembre de 1481, en pergamino, deteriorada.

Fernández de Floranes (Isidro).

Vecino de Arguebanes, hijo de Santiago Fernández de Floranes y María Gómez de Baróx, y nieto de Pedro Fernández de Floranes.

Ejecutoria dada en Valladolid a 6 de diciembre de 1724, en papel, encuadernada, en pergamino.

La presentó en 1750 Félix Fernández Floranes y Jofre, vecino de Santillana, hijo del que la obtuvo, y de Bernardina Jofre.

Fernández Gallego (Antonio, Bartolomé y Andrés), hermanos.

Vecinos de Samprón, hijos de Bartolomé Fernández, Gallego y María de Ambascasas, nietos de Bartolomé Gallego Fernández y Clara Fernández.

Real provisión de hidalguía dada en Valladolid a 23 de febrero de 1657, en papel, encuadernado en pasta.

La presentaron en 1714 José Fernández Gallego, hijo de Antonio Fernández Gallego, uno de los que la obtuvieron, e Inés López; Andrés Fernández, hijo de Bartolomé Fernández, otro de los que la obtuvieron, e Isabel García; Ambrosio Fernández, hijo de Sebastián Fernández y María de Piedrahita, nieto de Bartolomé Fernández, que la obtuvo, e Isabel García; y Pedro Fernández, hijo de Pedro Fernández y María Ares, y nieto de Antonio Fernández, que la obtuvo, e Inés López.

Fernández Grandoso (Alonso).

Vecino de Amusco, hijo de Pero Fernández Grandoso y Teresa Varera, nieto de Pero Fernández Grandoso y María Hernández de Quintanas de Dueñas y biznieto de Martín Fernández de Grandoso.

Ejecutoria dada en Valladolid a 24 de septiembre de 1579, en pergamino encarnado, en pasta, con bonitas miniaturas en la portada y este escudo: Mantelado, 1.º En azur, una columna de oro con león del mismo metal, empinante. 2.º En gules, un castillo de plata sostenido por dos leones de oro. 3.º Sobre un campo de sinople un guerrero vestido dando muerte a un jabalí con un puñal. Bordura general de gules con ocho aspas rojas.

La presentó en 1708 Alonso Fernández de Grandoso, vecino de Amusco, biznieto del que la obtuvo.

Fernández de Grijota (Cristóbal y Gonzalo).

Vecinos de Payo de Valencia, jurisdicción de Ciudad Rodrigo, hijos de Gómez Fernández de Grijota e Isabel de Santibá.

ñez, nietos de Andrés Fernández de Grijota y María de Prado; segundos nietos de Gómez Fernández de Toro, vecino de Valladolid y Catalina de Grijota; terceros nietos de Gómez García de Toro y Tiboba y Francisca López; cuartos nietos de Juan García Tiboba y María Alfonso.

Información de nobleza hecha el año 1594, en la cual está incluída una ejecutoria dada en 22 de agosto de 1421, a favor del bisabuelo, con la que hemos completado la genealogía anterior.

Fué presentada en 1736 por Fernando Cayetano Fernández de Grijota, vecino de Cantalapiedra y Nava del Rey, que probó ser hijo de Cristóbal Fernández de Grijota y María Antonia de Ledesma, nieto de Antonio Fernández de Grijota y Francisca Guiral Rodríguez de las Varillas y séptimo nieto de Gómez Fernández de Toro.

Fernández de Guiso (Diego).

Vecino de la feligresía de Villamea, hijo de Gonzalo Fernández y María Díaz, nieto de García Fernández y Teresa Alonso.

Ejecutoria dada en Valladolid, 30 de julio de 1496, en pergamino.

Fernández de Olivar (Pero) y **Fernand Pérez de Olivar**, hermanos.

Vecinos de Vega, feligresía de Santa Olalla de Soloris, hijos de Pero Fernández de Olivar y Teresa Fernández de la Fuente, nietos de otro Pero Fernández de Olivar y María Pérez. Asistieron a las guerras.

Ejecutoria dada en Valladolid a 6 de noviembre de 1483, en pergamino.

Fernández de Perlínes (Gómez y Miguel) hermanos.

Vecinos de Alaejos, hijos de Gómez Fernández de Perlínes y Catalina Sánchez y nietos de Fernán Gómez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de mayo de 1485, en pergamino, sencilla.

La presentó en 1570, Juan de Perlínes, vecino de Alaejos, hijo de Arias de Perlínes y nieto de Gómez Fernández de Perlínes, en cabeza del cual se libró la carta ejecutoria. Cítase en este pleito a un hermano de Fernán Gómez, llamado Rui Gómez de Perlínes, que fué comendador de la Orden de San Juan.

Fernández de Porto de Pedre (Pero).

Vecino de la feligresía de Bretoña, hijo de Pedro de Porto de Pedre, nieto de Juan Rodríguez de Porto de Pedre, descendientes del Casar de Avalina, que era de notorios hidalgos y como tal fué el padre «a servir a la guerra de Peñafroseyra por llamamiento e que oyó decir que envió un peón por sí a su costa a la guerra de Málaga», según declaración de un testigo.

Ejecutoria dada en Valladolid a 10 de mayo de 1511, en pergamino.

Fernández de Sandoval (Diego y Juan) hermanos.

Vecinos de Grajal de los Oteros, hijos de Lope Fernández Gargullo e Inés Pérez, vecinos de Villatoriel, nietos de Lope Fernández. Asistieron los dos hermanos a las guerras de Aragón y Navarra. Tenían otro hermano llamado Pero Fernández que moraba en Mansilla Mayor.

Ejecutoria dada en Valladolid a 9 de febrero de 1461, en pergamino.

Fernández de Tejerina (Juan), Bachiller y Toribio, García, Alonso, Sebastián, Gonzalo y María de Tejerina, todos hermanos.

Vecinos de Cisneros, hijos de Juan Fernández de Tejerina y María Briciana, nietos de Alonso Fernández de Tejerina e Inés López, su primera mujer. También afirman los testigos, declarantes en esta ejecutoria, que Juan el padre, tuvo otro hermano llamado Alonso, el cual en unión de su hijo Diego de Tejerina litigó pleito de hidalguía y se les libró carta ejecutoria.

La de los primeros está dada en Valladolid a 25 de agosto de 1583, escrita en pergamino con capitales y orlas miniadas y

un retrato del Rey; pero falta la portada que, a juzgar por el esmero con que el documento está hecho, habría de ser interesante, mas sin duda años habrá que sería víctima de la rapacidad de los unos y el descuido de los otros. Igual sucedió con otras.

Fernández de Vergonde (Juan).

Vecino de Bembibre, hijo de Juan Fernández de Vergonde y Beatriz Rodríguez, nieto de Pedro Fernández de Vergonde y María Fernández.

Información de nobleza hecha en Bembibre a 10 de septiembre de 1634, en papel, encuadernada en pergamino y con este escudo: Cuartelado, 1.º, en plata, un pino, y un león atado a su tronco; 2.º, en sinople, un castillo, y de su homenaje saliendo un brazo de guerrero, empuñando una espada; 3.º, en plata, una corona de marqués y pendiente de ella un cuerno, y 4.º, en oro, un puente de aguas y sobre aquél una cabeza de lobo.

Fué presentada en un pleito del pueblo de La Bañeza en 1702.

Flores (Sebastián).

Vecino de Villafranca, hijo de Sebastián Flores y María Romero, nieto de Juan Flores y María de la Torre.

Ejecutoria dada en Valladolid a 10 de junio de 1598, en pergamino, encuadernado en pasta y con este escudo de armas: Partido, 1.º, en azur, cinco lises de oro; bordadura roja con ocho aspas de oro; 2.º, cortado. En la parte superior, en sinople, un castillo de plata terrazado, sostenido por dos leones de oro, aclarado de azur, y saliente de su homenaje un águila negra explayada, picada de oro; bordadura de gules con ocho aspas de oro; y en la inferior, sobre azur, dos calderas ajedrezadas de oro y gules; bordura de plata con cuatro armiños negros.

La presentó en 1614 un hijo del que la obtuvo y de Ana Díez, llamado también Sebastián y vecino de Cabrerros.

Folguerna (Juan de).

Vecino de la feligresía de Santa Colomba, hijo de Alonso López de Llantomil y Elvira Fernández, nieto de Fernand López y Major N.

Ejecutoria dada en Valladolid a 30 de junio de 1496, en pergamino, sencilla.

Francos y Reguilón (Gerónimo).

Vecino de Tordesillas, hijo de Melchor Francos de Liorri y Teresa Reguilón, nieto de Melchor Francos y Monroy y Antonia de Liorri y Cisneros; segundo nieto de Gerónimo Francos de Grado y Facunda de Monroy; tercer nieto de Juan Francos; cuarto nieto de Melchor Francos de Grado y Leonor González, y quinto de García Francos, vecinos y naturales todos de Villavicencio.

Real provisión de hidalguía dada en Valladolid a 21 de junio de 1719, escrita en papel y encuadrada en pergamino.

La presentó el mismo para ser reconocido como hidalgo en Revenga.

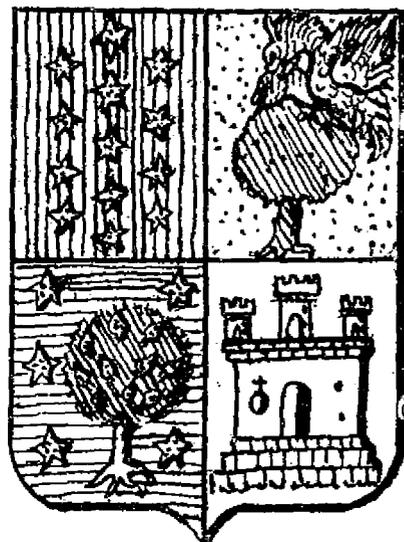
Freijido (Pedro de).

Vecino de Villamayor de Mondoñedo, hijo de Alonso Pérez de Freijido y Elvira Alonso, nieto de Pero Alonso y Mayor García. Fueron descendientes del Casar de los Pérez de Reyezoso, tenido siempre como hidalgo, y como tal asistió el dicho Alonso en servicio del Rey Don Juan a la guerra de Ariza, a su costa y misión.

Ejecutoria dada en Valladolid a 6 de diciembre de 1497, en pergamino, con pequeña orla.

Frías (Diego de).

Vecino de Yelès, hijo de Diego de Frías y Catalina de Soler; nieto de Sancho de Frías o Sancho García de Frías, vecino de Miranda de Ebro, y Elvira de Tamayo; biznieto de Gómez Fernández de Frías, vecino de Cellerigo. Obtuvo también carta ejecutoria, anteriormente, Francisco Frías de Miranda, primo carnal de Diego de Frías (hijo).



Ejecutoria dada en Valladolid a 27 de agosto de 1544, en pergamino, con orla y este escudo: Cuartelado, 1.º, en gules, 13 estrellas de oro, puestas de tres en tres y una; 2.º, en oro, un árbol de sinople, con un águila posándose sobre su presa; 3.º, en azur, un árbol verde frutado de oro y acompañado de cinco estrellas de este metal, tres en el flanco derecho y dos en el izquierdo; 4.º, sobre plata, un castillo real en su color.

Fuertes (Alfonso).

Vecino de Magaz de Suso, hijo de Fernán Furetes y Mari Yáñez, nieto de Juan, clérigo, de quien dicen los testigos... fué muy bueno. Alfonso Fuertes sirvió como hidalgo en la guerra de Simancas por espacio de once semanas, volviendo con licencia del Rey Don Enrique, y después asistió a la de Toro, siempre en una compañía, con los demás hidalgos de su tierra.

Ejecutoria dada en Valladolid a 13 de marzo de 1483, en pergamino.

Galbarruri (Lope de).

Vecino de Logroño, hijo de Pero López de Galbarruri y María Sánchez, nieto de Lope Momes y hermano de Juan y Diego de Galbarruri.

Ejecutoria dada en Valladolid a 2 de mayo de 1459, en pergamino sencillo.

Sirvió de prueba en 1586 a Manuel de Galbarruri, Regidor perpetuo del lugar de Alberite, jurisdicción de Logroño, hijo de Diego de Galbarruri y Catalina del Cardo, nieto de Lope de Galbarruri y Catalina de Santa Cruz y biznieto de Lope de Galbarruri, a cuyo nombre se expidió, y Juana de Ollauri.

Garcés de los Fayos (Pedro Pablo).

Vecino de Logroño, hijo de Francisco Garcés de los Fayos, nieto de Felipe Garcés de los Fayos y Ana María Guisath de Sola y Colmenares, biznieto de Baltasar Garcés de los Fayos é Isabel María Anies Ruiz de Caravantes.

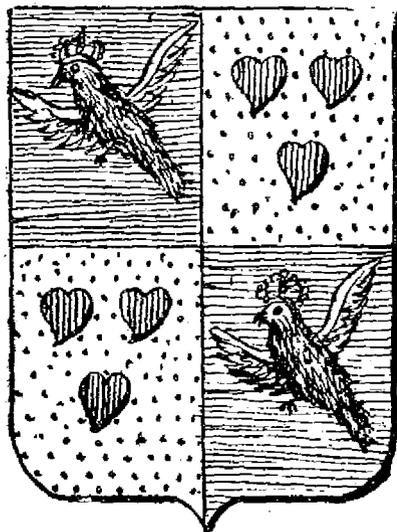
Certificación de armas dada en Madrid a 30 de Mayo de 1785,

en papel, encuadernada en pergamino y con escudo pintado y descrito así: «Tres fajas rojas en plata y orla azul con ocho aspas de oro y en el volante el mote, que con letras de oro dice: Creerlo, que de Infantes viene».

La presentó José Francisco Garcés de los Fayos, vecino de Quel, en 1785.

García (Antonio).

Vecino de Arévalo, hijo de Antonio García y María Aguilar, nieto de Antonio García y María López; segundo nieto de Miguel García e Isabel Bernal, y tercero de Pedro García y Millana San Juan.



Información de nobleza hecha el año 1759, escrita en papel y con este escudo pintado: Cuartelado, 1.º y 4.º, sobre azur, un milano o cuervo coronado de oro; 2.º y 3.º, sobre oro, tres corazones de gules, puestos dos y uno.

Fué presentada por Pedro García, vecino de Talavera de la Reina, en el año 1807, quien fué hijo del que hizo la información y de Casilda Yaque.

García (Antonio).

Vecino de Santiago de Millas, hijo de José García de Luna y Catalina Salvadores, nieto de José García de Luna y Francisco Alonso.

Real provisión de hidalguía dada en Valladolid a 24 de mayo de 1770, en papel, encuadernada en pergamino.

La presentó en 1805 Manuel García Franco, vecino de Santiago de Millas, hijo del que la obtuvo, y de Pascuala Franco. Más tarde, en 1816, volvió a formar expediente de su hidalguía el mismo Manuel, en unión de sus hermanos Pedro y Tomasa.

(Continuará.)